

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa del Senador del Bloc per Mallorca i PSM-Verds por la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, **Pere Sampol i Mas**, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en la **Comisión correspondiente**.

En el año 2009 las fuerzas policiales realizaron una importante operación antidroga en el poblado de Son Banya, municipio de Palma, la "operación Musaraña". Fueron decomisados 4.300.000 euros en efectivo, 8.000 dólares y 7,5 kilogramos de joyas. La Federación de Entidades Locales de las Illes Balears acordó solicitar al Gobierno que estos bienes, manchados con la sangre y el sufrimiento de muchos jóvenes y sus familias de Mallorca, se destinasen íntegramente a la reinserción social y a la prevención de la drogadicción, mediante una donación a la Fundación Proyecto Hombre. Hasta ahora el Gobierno no ha respondido a esta petición.

En virtud de ello, el Senado acuerda:

Instar el Gobierno a:

- 1.- Regular que los bienes decomisados en operaciones antidroga se destinen íntegramente a la prevención y tratamiento de la drogadicción y a la reinserción social de los drogadictos, mediante programas y donaciones a las organizaciones que trabajen para estos fines en las Comunidades Autónomas donde se hayan producido los decomisos.**
- 2.- Transferir los bienes decomisados en la "Operación Musaraña", en Mallorca, a la Comunitat Autònoma de les Illes Balears para los fines indicados en el apartado anterior.**

Palacio del Senado a 4 de enero de 2011

Fdo. Pere Sampol i Mas